

CAMPEONATO DE MINIFÚTBOL CONFRATERNIDAD UDEP – INVIERNO 2014

BASES

I. Comité organizador

El Comité organizador, debido a la renuncia de Omar Hurtado al cargo de Presidente, por motivos de trabajo, y en reunión de delegados del día lunes 25 de agosto de 2014, se acordó que el nuevo comité estará integrado por:

Presidente: Randy Fernández.

Secretario: Leo Guerrero.

Tesorero: Óscar Farfán.

Al finalizar el campeonato de invierno de cada año, se elegirá al próximo Comité organizador cuyas funciones tendrán vigencia de un (1) año.

II. Participantes

- 2.1. Personal docente, administrativo, de servicio – incluye a LIMTEK (limpieza), Taxi Udep (movilidad), Cafetería (alimentación), empresas subcontratadas (mantenimiento) – y amigos de la Universidad de Piura (colegio Turicará y Amigos UDEP).
- 2.2. A excepción de los equipos de Amigos, LIMTEK, Taxi Udep, colegio Turicará, y Cafetería, los demás equipos deberán inscribir jugadores que tengan un nexo laboral con UDEP. En caso que LIMTEK, Taxi Udep o Cafetería no formen equipos, sus jugadores pueden integrar cualquiera de los equipos inscritos. Caso contrario, los delegados podrán impugnar las listas de jugadores que se publicarán oportunamente y, en reunión de delegados, se podrá aprobar o desaprobar dichas impugnaciones.

III. Equipos

- 3.1. Se formarán, en lo posible, por dependencias laborales: facultades, programas, laboratorios, edificios, áreas laborales, equipos de Amigos, etc. Podrían unirse dos o más dependencias y formar un solo equipo.
- 3.2. Estarán integrados por DIECISEIS (16) jugadores como máximo.
- 3.3. En la medida de lo posible, los equipos se presentarán a sus partidos correctamente uniformados.

IV. Inscripciones

- 4.1. Se realizarán ante el Comité organizador, en formato de inscripción, que se hará llegar vía email a los delegados.
- 4.2. El costo de la inscripción es de 150 soles para los equipos que se inscriban por primera vez.
- 4.3. El último día de inscripción será el miércoles 10 de setiembre de 2014, hasta las 12:00 horas (mediodía) con un número mínimo de jugadores inscritos igual a 8 (correspondiente al 50% del equipo), con sus debidos documentos (ficha de inscripción y copia de DNI), más el pago de 150 soles a los equipos que recién participan.
- 4.4. Los documentos debidamente llenados y completos que deben presentar en formato digital o impreso son:
 - a) Ficha de inscripción.
 - b) Copia de los documentos de identidad de los jugadores (DNI O CARNÉ DE EXTRANJERÍA O CUALQUIER DOCUMENTO QUE TENGA FOTO Y FECHA DE NACIMIENTO).
- 4.5. Los equipos que al momento de la inscripción hayan presentado su lista incompleta (menos de 16 y más de 8 jugadores), podrán completarla hasta un día hábil antes del inicio del campeonato.
- 4.6. De presentarse impugnación(es) a alguna lista de jugadores por parte de los delegados – y solo para esta eventualidad – se podrá ampliar el plazo para hacer cambios en la lista de jugadores.
- 4.7. El plazo para las impugnaciones será hasta el 26 de setiembre de 2014. El equipo que en su ficha de inscripción tenga participantes mal inscritos (no cumplen con incisos 2.1 y 2.2) pagará una multa de 100 soles al Comité organizador.

V. Sistema de juego, series y calendario

- 5.1. El evento se desarrollará en DOS SERIES, que serán encabezadas por los equipos participantes mejor clasificados en el campeonato anterior: **SERIE A:** EMPRESAS y **SERIE B:** AMIGOS.

	Serie A	Serie B
1.		
2.		
3.		
4.		
5		

- 5.2. Las series se conformarán, por sorteo, en la reunión del 10 de setiembre de 2014.
- 5.3. En una primera etapa se jugará todos contra todos, en cada serie, y clasificarán a la segunda fase los dos primeros equipos de cada serie.
- 5.4. En la segunda etapa (semifinal) jugarán el primer clasificado de la serie A contra el segundo clasificado de la serie B, y viceversa. Los ganadores pasan a la etapa FINAL.

5.5. El calendario de partidos es el siguiente:

Fecha	Serie A	Serie B	Fecha	Hora
1 ^a				
2 ^a				
3 ^a				
4 ^a				
5 ^a				
SEMIFI NALES				
FINAL				

5.6. A partir de la segunda fecha, el orden de los partidos en cada serie será de acuerdo al puntaje obtenido por ambos equipos. (mayor puntaje, segundo partido).

5.7. El campeonato se iniciará el 14 de setiembre de 2014. Ese día, todos los equipos se deben presentar uniformados, a las 7:30 a. m., para la respectiva inauguración.

VI. Partidos

- 6.1. Los partidos se jugarán los días domingos, a partir de las 08:00 a. m., en la cancha de fútbol de UDEP.
- 6.2. El carné de cancha será cualquier documento con foto o fotocopia de DNI de cada jugador.
- 6.3. La duración de los partidos será de 25 x 05 x 25 minutos.
- 6.4. En la etapa semifinal, si un partido termina empatado, para conocer al ganador, se ejecutarán tres penales. Si el partido continuara empatado, se seguirán ejecutando penales hasta hallar la mínima diferencia. La ejecución la harán jugadores diferentes y que hayan concluido el partido jugando.
- 6.5. En la etapa final, en caso de empate se jugará un tiempo extra de 10 x 10 minutos, y si el empate persiste, para definir al campeón, se procederá al lanzamiento de penales de la forma indicada en 6.4.
- 6.6. El campeonato se jugará con 8 (ocho) jugadores en cancha por equipo. Los equipos podrán iniciar un partido con un mínimo 5 (cinco) jugadores, de acuerdo al inciso 6.12. Caso contrario perderá por WO.
- 6.7. Sólo se dará tolerancia de 15 minutos de la hora programada, para el inicio del primer partido. Los siguientes partidos se jugarán inmediatamente que haya concluido el anterior. Si uno de los equipos o los dos equipos no estuvieran a la hora señalada, uno o ambos, respectivamente, perderán por WO.
- 6.8. Si se produjera un WO, el partido siguiente se iniciará después de transcurrido el tiempo oficial del partido en que se dio WO. Este tiempo se contará a partir del momento en que se da el WO. Por acuerdo de los dos delegados de los equipos que juegan después de un WO, el partido podrá iniciarse antes.

- 6.9. Las sustituciones o cambios, durante un partido, serán cinco (05), como máximo.
- 6.10. En la primera etapa del evento se concederá el siguiente puntaje por partido:
- Tres puntos al equipo ganador.
 - Un punto a los equipos que empaten.
 - Cero puntos al equipo perdedor.
 - Menos un punto al equipo que de WO.
- 6.11. Al equipo que gane por WO se le abonarán los 3 puntos más 2 goles a favor.
- 6.12. Al equipo que pierda por WO tendrá que pagar S/. 100 (cien soles) al Comité organizador.
- 6.13. No se aceptarán postergaciones de partidos, salvo que ambos delegados estén de acuerdo, en cuyo caso deberán:
- 6.13.1. Informar al Comité Organizador con 48 horas de anticipación a la hora programada del partido.
 - 6.13.2. Jugar el partido dentro de los tres días útiles siguientes a la fecha prevista.
 - 6.13.3. Correr con los gastos de cancha, arbitraje y cualquier otro adicional que se genere.
- En estos casos, el Comité Organizador designará el árbitro, que será quien comunicará el resultado oficial del partido.
- 6.14. Edad de los jugadores en cancha durante un partido (Se tomará en cuenta la edad del jugador que haya cumplido hasta el 10/09/2014):
- Un mayor de 40 años.
 - Tres mayores de 35 años.
 - **Como máximo** cuatro menores de 35 años de edad, de los cuales sólo uno puede ser menor de 25 años de edad.
- Los mayores de 35 años podrán reemplazar en un partido al resto de jugadores.
- 6.15. En el caso que el equipo inicie el partido con menos de 8 jugadores (**7, 6 o 5 jugadores**) **se exigirá seguir el inciso 6.14.** Por ejemplo: en caso un equipo inicie con 7 jugadores podrá hacerlo con ninguno mayor de 40 y necesariamente 3 mayores de 35 y máximo 4 menores de 35 (incluyendo sólo 1 menor de 25).
- 6.16. Durante el desarrollo de un partido, **no hay reingresos.**

VII. Tabla de posiciones

Para la elaboración de la tabla de posiciones, en la primera etapa (etapa clasificatoria) se tomará en cuenta lo siguiente: a) puntos; b) mejor diferencia de goles (goles a favor menos goles en contra); c) mayor número de goles a favor; d) menor número de goles en contra y f) resultados entre ellos.

VIII. Expulsiones y suspensiones

- 8.1. Las tarjetas amarillas serán acumulativas: durante la primera etapa (de grupos), dos tarjetas amarillas acarrearán un partido de suspensión automática.
- 8.2. En semifinales no se tomarán en cuenta las tarjetas amarillas de la primera etapa.

- 8.3. Si un jugador es expulsado de un partido, quedará impedido de actuar en el partido siguiente de su equipo, independientemente de la etapa que se juegue.
- 8.4. Si la falta se considera grave, la sanción será considerada en reunión de delegados, quienes actuarán como Comité de Justicia en primera y última instancia.

IX. Reclamos

- 9.1. No se podrá hacer reclamos sobre las decisiones de los árbitros.
- 9.2. Los reclamos se harán de la siguiente manera:
 - a) Observación en la planilla (opcional).
 - b) Después de 72 horas hábiles de concluido el partido, motivo del reclamo, se fundamentará por escrito y con pruebas.
 - c) Si el problema sobre el reclamo lo contempla las bases, éstas se aplicarán de oficio.
 - d) Si el problema no lo contemplan las bases, los delegados estudiarán el caso y le darán solución. La solución dada por los delegados es definitiva. Ver XII.
 - e) Al ganador por reclamo se le darán 3 puntos, más 2 goles.

X. Trofeo

Se premiará con un trofeo al equipo Campeón; al segundo y tercer puesto con un plato recordatorio.

XI. Disposiciones finales

- 11.1. Las bases pueden ser modificadas solo antes del inicio de cada campeonato, por acuerdo de delegados.
- 11.2. Las modificaciones propuestas por algún delegado solo son tratadas una vez en reunión de delegados y por votación de mayoría se acuerda modificar o mantener dicho punto (Sin opción a volver a tratar dicho punto).
- 11.3. Las presentes bases fueron aprobadas en reunión de delegados del día 2 de setiembre de 2014.
- 11.4. Las presentes bases no sufrirán modificación alguna durante el desarrollo del certamen.

XII. Disposición transitoria

- 12.1. Los problemas que surgieran y no estuvieran contemplados en las presentes bases serán resueltos en reunión de delegados.
- 12.2. **Estas reuniones y las respectivas votaciones podrían ser virtuales (vía email), en caso los delegados no puedan asistir**, y serán convocadas por el Comité organizador a solicitud de uno o más delegados. La votación vía email tendrá un plazo límite de 24 horas a partir de la convocatoria del Comité organizador. Vencido ese plazo se considera que la votación es en blanco.
- 12.3. **Las decisiones tomadas por esta vía serán inapelables** y serán publicadas y alcanzadas por el Comité organizador a los delegados con los resultados de la votación respectiva.